Nombramiento de Regidores, de 24. de agosto. 632.

En la villa de Madrid a veinte y quatro dias del mes de agosto de mil y seiscientos y treinta y dos años. Estando en el Ayuntamiento de la dicha villa los señores don Juan de Chaves y Mendoza, Alcalde de la Casa y Corte de su Magestad por el Rey nuestro señor, don Juan Ramírez de Arellano, don Juan de Ulloa Pimentel, don Juan de Tapia y Salcedo, don Juan de Mendoza, don Francisco de Quevedo Villegas, don Juan de Vergara, don Juan de Ocampo y Esquivel, don Juan de Ocampo y Esquivel, don Juan de Ocampo y Esquivel